



# RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE

- LOTEO  URBANIZACION
- LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA  LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO  RURAL

N° DE RESOLUCIÓN
37/2022.-
Fecha de Aprobación
13-abr-22
ROL S.I.I.
56 - 2

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U.- 3.1.2./3.1.3./3.1.5, N° 239/2021 de fecha 22-06-2021.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 173/2018 de fecha 20-mar-18
- E) El Anteproyecto N° --- vigente, de fecha --- (SI CORRESPONDE).

## RESUELVO:

1.- Aprobar el Proyecto de URBANIZACION para el predio ubicado en calle/avenida/camino

LOT. URBANIZACION  
AVENIDA CANELILLO NORTE N° S/N° , localidad o loteo LOTEO ZAPALLAR NORTE  
sector ZH5, ZR5, ZE-1 , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 239/2021.-

2.- Otorga permiso para la ejecución de las obras de urbanización correspondientes.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES OSSANDON S.A.	89.910.500-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PABLO CORREA KRUMENACKER	

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
ALEMPARTE BARREDA WEDELES BESANCON ARQ. Y ASOC. LTDA.	79.602.190-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
IVES BESANCON PRATS	

## 4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

### SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)
	52.757,63.-

### SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	D14.-	5.998,11.-	N°	G8.-	2.150,18.-	N°	-	-
N°	D15.-	2.986,50.-	N°	G9.-	2.631,13.-	N°	-	-
N°	D16.-	2.762,69.-	N°	G10.-	2.551,84.-	N°	-	-
N°	D17.-	2.886,99.-	N°	G11.-	2.524,03.-	N°	-	-
N°	D18.-	3.167,27.-	N°	G12.-	2.792,53.-	N°	-	-
N°	D19.-	3.126,64.-	N°	G13.-	2.518,68.-	N°	-	-
N°	D20.-	3.210,95.-	N°	G14.-	2.586,00.-	N°	-	-
N°	D21.-	6.976,09.-	N°	-	-	TOTAL		48.869,63.-

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

(SE ANEXAN 2 HOJAS ADICIONALES)

SI  NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES	48.869,63.-	92,6.-	15.-
AREAS VERDES (CESIÓN)	-	-	-
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	-	-	-
VIALIDAD	3.898.-	7,4.-	1.-
SUPERFICIE TOTAL	52.757,63.-	100,0%	

#### URBANIZACIÓN

PLANOS O PROYECTOS		PROYECTISTA
<input checked="" type="checkbox"/>	Pavimentación	ICC ING. CIVILES CONSULTORES LTDA.
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	ICC ING. CIVILES CONSULTORES LTDA.
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillados de Aguas Servidas	ICC ING. CIVILES CONSULTORES LTDA.
<input checked="" type="checkbox"/>	Evacuación de Aguas Lluvias	ICC ING. CIVILES CONSULTORES LTDA.
<input checked="" type="checkbox"/>	Electricidad y/o Alumbrado Público	MAINGELEC LTDA.-
<input type="checkbox"/>	Gas	-
<input type="checkbox"/>	Telecomunicaciones NOMBRE	-
<input type="checkbox"/>	Plantaciones y obras de Ornato	-
<input type="checkbox"/>	Obras de defensa del terreno	-
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):	-

5.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:

---

6.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción Definitiva o de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raíces

#### 7.- PAGO DE DERECHOS

AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	383.273.630.-	2%	\$	7.665.473.-
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	-	FECHA:	(-)	\$	-
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	-	FECHA:	(-)	\$	-
SALDO A PAGAR					\$	-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	674427	FECHA:	01-abr-22		

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- OBRAS DE URBANIZACION PARA LOTES INDICADOS, LOS QUE FORMAN PARTE DEL LOTE O ZAPALLAR NORTE, APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 148/2003 DEL 29-07-2003, MODIFICADO MEDIANTE RESOLUCIONES N° 96/2004 DEL 19-05-2004, N° 253/2005 DEL 13-10-2005, N° 3/2009 DEL 09-01-2009 (Anulada) Y N° 74/2015 DEL 30-07-2015.-  
 - SE REFLEJA AREA A URBANIZAR EN PLANO COPLEMENTARIO DENOMINADO "ZN-DOM", EL QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCION.-



RODRIGO BAIER PAREDES  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

